ideas intermedias, que se suponen sabidas. Se ha de reflejar en estas obras, de modo fácil y claro, su plan vasto y profundo, en consonancia con las altas cuestiones de la ciencia y sus elevados y difíciles problemas. El *tono* debe ser grave, serio, en ocasiones majestuoso; el *estilo*, limpio, no exento de elegancia; el lenguaje, puro, correcto, claro, y cuando el asunto lo permita, magnífico, figurado y patético.

270. Se ha dicho (§ 267), que las obras didácticas se dividen, según su extensión y naturaleza, en *elementales* y *magistrales* ó *fundamentales;* y según su destino, en *populares* y *eruditas*. Estas dos divisiones en algún modo se confunden. En efecto, las *obras magistrales* ó *fundamentales* exponen sólida y profundamente la materia científica, como las *eruditas*, dirigiéndose ambas á personas ya iniciadas en los rudimentos de la misma; mientras que las *elementales* del mismo modo que las *populares*, se destinan á personas que aspiran á ser cultas, y expresan los principios y rudimentos de las ciencias, sin alcanzar la extensión y profundidad de las primeras. Hay, sin embargo, diferencias muy marcadas entre estas últimas (no así entre las primeras); y es que las *obras didácticas elementales* están consagradas exclusivamente á la enseñanza en los *liceos*, *colegios* y *escuelas*, son rigurosamente metódicas y exigen la explicación del profesor; al paso que las *populares*, meramente recreativas, están consagradas á difundir entre las masas algunos conocimientos útiles, á mostrarles algunas leyes sencillas, de fácil inteligencia y de variadas é importantes aplicaciones, pero sin el rigor lógico y metódico de las anteriores.

CAPÍTULO II

DIVERSAS CLASES DE OBRAS DIDÁCTICAS

SUMARIO.—**I:** 271. Las obras didácticas según el asunto.—272. Obras históricas: diversos conceptos de la Historia.—273. Caracteres literarios de la Historia; sus divisiones por la extensión y por el tiempo que comprende.—274. División por la materia y por el modo de consignar los hechos.—275. Moderno carácter de la historia; cualidades del historiador.—276. Formas literarias de la Historia; tono, estilo y lenguaje.—277. Modelos.—**II:** 278. Obras no históricas.—279. Fondo y forma en este grupo.—280. Caracteres especiales de las principales obras didácticas no históricas.—**III:** 281. Monografías, disertaciones, conferencias, etc; su lugar en la Literatura.—282. Caracteres especiales de este grupo.—283. Los diálogos y las cartas.—284. Caracteres del diálogo didáctico.—285. Caracteres literarios de las cartas; sus diversas clases.—286. Las cartas científicas y literarias; sus caracteres; principales modelos de unas y otras.

I

271. Vamos á tratar de los diversos grupos de obras didácticas, formados según el asunto de que tratan y los caracteres que afecta su exposición. El primer grupo lo forman las obras didácticas propiamente dichas (elementales ó magistrales, populares ó eruditas), *históricas*, *filosófico-morales*, *político-sociales*, *biológicas*, *físico-químicas*, *matemáticas*, etc.; el segundo, las *disertaciones* ó *conferencias*, las *memorias* y los *artículos*, *cartas* y *diálogos científicos*. De todas estas clases debemos decir algunas palabras.

272. *Obras históricas* son aquellas que tienen por objeto narrar los hechos más importantes, verificados por el hombre en los diversos períodos de su civilización; pero en su sentido más lato y completo, son las que contienen una serie ó colección de hechos, como las *obras filosóficas* son las que encierran las series ordenadas y metódicas de

principios. Así, *Historia natural* es la colección de los hechos de la naturaleza; *Historia* propiamente dicha, es la serie de hechos realizados por la humanidad en el espacio y en el tiempo, con expresión de las leyes que rigen su desenvolvimiento. Literariamente considerada la *Historia* es la fiel é interesante narración de estos hechos. En este último sentido la estudiamos en esta obra.

273. La *Historia* se distingue de la *poesía* en que no vive de ficciones, sino de la verdad; su objeto es instruir y servir de maestra á los hombres. Por su extensión, la *Historia* se divide en *general*, *particular* é *individual*. La *Historia general* examina los hechos más importantes verificados por el hombre en todos los tiempos; la *particular* comprende los relativos á una época, raza ó nación determinadas; la *individual* se refiere á un hecho ó á una persona sola. En este último caso toma el nombre especial de *biografía*.—Por el tiempo que comprende, la *Historia* se llama *Antigua*, si comienza en los tiempos más remotos y termina con la disolución del Imperio romano de Occidente; de la *Edad Media*, si abraza desde la caída de este Imperio hasta la del de Oriente (1), y *Moderna* desde este último período hasta nuestras días. Hoy, además, por ser muy importante lo relativo á la *Revolución francesa* y al establecimiento de los gobiernos constitucionales en Europa, se hace una nueva división de la *Historia Moderna*, en *Moderna* propiamente dicha, y *Contemporánea*.

274. Por razón de la materia ó género de hechos de que trata, la *Historia* puede ser *externa* ó *interna*: la primera examina los hechos exteriores, guerras, conquistas, sucesos de varia índole que se describen ó pintan; la segunda, los principios é ideas que determinan aquellos hechos. Por el modo de consignar estos hechos, la *Historia* es *narrativa*, si los relata en el orden cronológico; *descriptiva*, si á lo anterior añade animadas y pintorescas descripciones de cosas, lugares y personajes; *pragmática*, si enuncia solamente las principales causas de los acontecimientos y sus consecuencias, deduciendo prácticas enseñanzas, y *filosófica* si se aquilatan y examinan los hechos internos y externos, si se investigan las causas más insignificantes, si se muestran sus efectos, y se reconocen y determinan las leyes á que obedecen.

(1) Algunos, con mayor razón, terminan este período en el descubrimiento de América.

275. Antiguamente se escribía la *Historia* con los nombres de *anales*, *efemérides*, *crónicas*, etc, consignando los hechos por su orden cronológico, sin atender á las causas que los producen ni á las leyes que los rigen. Hoy, por el contrario, se procura deducir de su estudio útiles y trascendentales enseñanzas, haciendo de la *Historia* una verdadera ciencia (sociología), que exige en el historiador cierto número de cualidades que raras veces, por desgracia, suelen hallarse reunidas; tales son: *ciencia*, *discernimiento*, *imparcialidad* y *libertad*. En efecto, el historiador verdaderamente digno de este nombre, necesita para poder cumplir su misión, gran caudal de conocimientos relativos á todo el saber humano, erudición vasta y profunda, paciencia y laboriosidad para ordenar y componer los materiales, juicio seguro y recto, gran penetración, elevación de ideas y sentimientos, despreocupación, tolerancia, consagración completa á la verdad y buena suma de entereza y de valor para decirla.

276. Las condiciones literarias de la *Historia* se refieren á las *formas internas* y *externas*, esto es, al *plan* al *estilo* y al *lenguaje*. El *plan* está sujeto de modo absoluto á las leyes de *unidad*, *variedad* y *harmonía*, sin las cuales no puede haber ni orden, ni verdad, ni belleza. Esta cualidad es de una realización difícil en la *Historia general*, ó universal, á causa de la multitud de hechos y asuntos de que trata.—La *narración* ha de ser breve, concisa, digna y ordenada; la *descripción* de hechos, lugares y costumbres, fiel y animada; en los retratos, sobre todo, es donde debe mostrarse un profundo conocimiento del corazón humano. El *tono* debe ser grave, serio; el *estilo* variable: ani-

mado y vivo en las narraciones, conciso, enérgico y pintoresco en las descripciones, profundo y sentencioso en las reflexiones y juicios. Varía también con el género que se escribe. La *Historia* de un *solo acontecimiento*, por ejemplo, y las *biografías*, admiten mayor viveza, animación y colorido en el estilo y el lenguaje que la *particular, general* ó *universal;* la *externa* ó *política*, más que la *interna* ó *psicológica;* la *narrativa* es más fría y árida que la *descriptiva*, cuyo estilo puede llegar á ser elegante. Por último, la *Historia* de *sucesos, hazañas, guerras y conquistas* permite mayores galas literarias que la *filosófica,* tan severa en su forma, como profunda en su fondo.

277. Casi todas las obras notables de historia general ó universal son extranjeras. Sin embargo, hay en nuestro idioma varias de esta especie, y principalmente *historias particulares é individuales,* que pueden ser consideradas como modelos; tales como «La Historia de España», por don *Modesto de la Fuente*, continuación de la que lleva el mismo título de *Mariana;* las obras de *A. de Morales, Hurtado de Mendoza, Moncada, Coloma, Solís*, etc. En México son notables como historiadores Clavijero, Sigüenza, Bustamante, Alamán, Orosco y Berra, Ramírez (Fernando), Zárate, J. M. Vigil y J. García Icazbalceta.

II

278. Es tan importante la *Historia* entre las obras didácticas, que se ha formado con ella un grupo con el nombre de *obras históricas,* cuyas condiciones literarias quedan enumeradas en los anteriores párrafos. Estas condiciones son las mismas en las obras *no históricas*, puesto que todas pertenecen á la *Didáctica*, y como tales tienen caracteres genéricos comunes. Mas como están consagradas á exponer diversos asuntos de *filosofía, moral, política, sociología,* ó de *cieneias matemáticas, naturales* y *biológicas*, las cualidades literarias de las obras que forman este grupo, varían

en relación con sus asuntos. En todas ellas, además, á diferencia de las obras históricas, se subordina enteramente el elemento literario y artístico al científico, y los caracteres propios de la *belleza* van perdiendo terreno á proporción que lo gana la *verdad*.

279. Con el anterior concepto, fácil es comprender las condiciones literarias de estas obras. En lo que se refiere al *fondo,* no puede haber diferencia respecto á las condiciones propias de la *Didáctica*. Todas, cualquiera que sea el asunto, están sujetas á las condiciones de orden y método, al enlace lógico y á ese encadenamiento racional de las nociones que forma como el núcleo y el alma misma de la ciencia; mientras que sus *formas* (internas, interno-externas y externas) varían mucho, según el asunto. Unas, como las *obras de matemáticas* y de *filosofía pura*, rechazan en lo absoluto los primores y galas del estilo y del lenguaje; al paso que las de *teología, moral* y *crítica,* admiten estos adornos.

280. Resumiendo, pues, todo lo que la razón y la experiencia enseñan acerca de las *obras didácticas* en particular, podemos decir que las *teológicas* y *místicas*, cuyo objeto es exponer la idea que se tiene de lo sobrenatural y lo divino, pueden contener las bellezas de la más alta y pura poesía; que las *obras morales*, que se refieren á las costumbres y prácticos fines de la vida, son también capaces de encerrar las mejores galas de retórica; que las *jurídicas, político-sociales* y *económicas,* que estudian y examinan los principios de la justicia y del derecho, las bases de la organización social, su desarrollo y su progreso, aunque demasiado técnicas y abstractas, pueden adquirir ciertas condiciones estéticas á causa del apasionamiento que engendran sus avanzadas y á veces extrañas teorías; que las obras de *ciencias naturales* y *biológicas*, que clasifican y analizan los seres y fenómenos de los cuerpos inanimados y vivos, son de por sí áridas, y no permiten más adornos que las descripciones pintorescas de algunos objetos; y por último, que las de *matemáticas* y de *filosofía*

pura, con sus abstracciones de formas y de seres, exigen un estilo grave, natural y sencillo, y un lenguaje preciso y claro, sin adornos ni elegancias.

III

281. Las *monografías*, *disertaciones*, *conferencias* ó *memorias*, así como los *artículos doctrinales, económico-políticos* y *sociales* publicados en periódicos y revistas, y aun los *diálogos* y ciertas *cartas*, son también composiciones didácticas, sujetas, por lo mismo, á las condiciones literarias apuntadas. Conviene, pues, tratar aquí de todas ellas, aunque algunas estén destinadas principalmente á pronunciarse y, por tal razón, pertenezcan á la *Oratoria didáctica* (§ 329). Sin embargo, sus principales condiciones literarias se refieren á la Didáctica.

282. Las *monografías, disertaciones, conferencias* y *memorias*, son composiciones didácticas que examinan y desenvuelven más ó menos profunda y ampliamente un punto determinado de una ciencia ó arte. En ellas debe exponerse el asunto con precisión, claridad y sencillez; pero como todas van dirigidas á personas ilustradas, y aun competentes, lo que debe preocupar más es el fondo Este exige miras amplias y profundas, gran copia de ideas originales, ó cuando menos, de aspectos nuevos y de nuevas relaciones y harmonías en los conocimientos ya adquiridos; haciendo un resumen completo y brillante de todo lo que se ha dicho sobre el tema propuesto. Las *disertaciones* y *conferencias*, que están consagradas (á diferencia de los artículos y monografías) á pronunciarse ante un público ó corporación docente, admiten mayor vigor y entusiasmo en el estilo, conforme al genio propio de la *Oratoria* (§§ 330, 331 y sig.).

283. En cuanto á los *diálogos* y *cartas*, diremos que no son verdaderas obras didácticas, con propios caracteres (como las anteriores), sino formas de exposición, llamadas *dialogada* y *epistolar*. Mas como el asunto puede ser predominantemente científico, toca en este punto hablar de las reglas á que deben sujetarse.

284. El *diálogo didáctico* es, así, una composición en que intervienen varios personajes, que discuten entre sí materias instructivas de ciencias ó artes. Sus principales condiciones literarias se deducen de la *forma dramática* que afectan. Así, la conversación debe ser motivada y natural, como en el *drama*. Los *interlocutores* deben estar bien *dibujados* y han de *sostenerse*, cuidando de que su número no sea tan reducido que produzca languidez, ni tan grande que origine confusión. Los *episodios*, ideas y circunstancias extrañas al asunto, deben relacionarse de modo tan hábil, que no se conozca el artificio. Igual arte y habilidad habrá que desplegar en las transiciones y cambios, sin los cuales se convierte en un pesado y monótono martilleo, durante el *diálogo*, la repetición constante de unos mismos nombres. Son modelos excelentes los *Diálogos*, de Platón.—«De Oratore», «De Natura Dorum,» «De Amicitia, y los intitulados «De Senectute», de Cicerón.—En nuestro idioma, «De la Dignidad del Hombre», por Pérez de Oliva; «Los Nombres de Cristo», por Fr. L. de León; «El Porfiado», por Mejía; «El Demócrates», por Sepúlveda.

285. Las *cartas*, en fin, son verdaderos *diálogos* ó conversaciones sostenidas entre personas ausentes, mediante la palabra escrita. En la forma prosaica y común de que tratamos, las *cartas* están consagradas al arreglo de los asuntos ordinarios de la vida social, ó tienen un fondo científico ó literario muy marcado. En el primer caso, toman los nombres de cartas de *enhorabuena*, de *pésame*, de *oficio*, de *recomendación* y *familiares* propiamente dichas, que no hay necesidad de definir; en el segundo, el de cartas *científicas* ó *literarias*. Las cartas comunes, aunque muy útiles, apenas presentan condiciones literarias. En ellas lo importante es no olvidar *á quién se dirige la carta* y *sobre qué asunto*. Del grado de franqueza, consideración

y respeto que medie entre ambos corresponsales, se derivan el tono, estilo y lenguaje. De todos modos, una carta ha de reflejar, en cuanto sea posible, la naturalidad y soltura de la conversación, procurando evitar en ellas lo artificioso y estudiado.

286. En cuanto á las cartas *científicas* y *literarias*, que son objeto preferente de estudio en este punto, conviene recordar que, si bien imitan á las *familiares* en la naturalidad y sencillez del tono, del estilo y del lenguaje, suelen elevarse y comúnmente se elevan por cima de éstas, ostentando las más gallardas formas literarias. Esto depende de que estando, como están, destinadas á publicarse, y versando sobre los más profundos y grandiosos temas, ofrecen á la erudición é ingenio del escritor un vasto campo en que lucir sus dotes. Existen bellísimos modelos de cartas familiares y didácticas entre antiguos y modernos. Bástenos citar las de Cicerón y Plinio el joven, entre los romanos; las del Padre Islas, Jovellanos, Larra y Moratín, entre los españoles. En México dejó excelentes modelos J. García Icazbalceta, uno de nuestros más cultos escritores y eruditos *historiógrafos*.

SECCIÓN TERCERA

GÉNERO ORATORIO.—ORATORIA

CAPÍTULO I

EL ORADOR Y EL DISCURSO

SUMARIO.—**I**: 287. La oratoria; su objeto y definición.—288. La oratoria y la elocuencia.—289. Carácter sintético de la oratoria.—290. Complexidad é importancia de este arte.—**II**: 291. Cualidades físicas del orador: voz y acción.—292. Cualidades intelectuales y morales: cultura, instrucción.—**III**: 293. Fondo y forma del discurso; partes de que consta.—294. Lo esencial en el discurso; diversas clases de pruebas; cualidad general del argumento.—295. Recursos oratorios.—296. Formas del discurso: plan, estilo y lenguaje; voz, gesto y acción.—297. El plan; sus cualidades.—298. El exordio; caracteres generales.—299. Diversas clases de exordio.—300. Condiciones literarias del exordio.—301. La proposición; caracteres.—302. Varias clases de proposición.—303. La confirmación; caracteres.—304. Importancia de la confirmación; verdadero resorte de la elocuencia.—305. El epílogo; caracteres.—306. Papel relativo de las partes del discurso; su colocación.—307. El estilo de la oratoria.—308. Pronunciación oratoria.—309. Resumen del capítulo.

I

287. En la *Oratoria* el autor se propone exponer la verdad y el bien (el bien general ó especial), valiéndose al efecto de las bellas formas literarias y de la palabra oral; su objeto es convencer y persuadir, mover el ánimo de los oyentes para conseguir un fin determinado; por esto